

---

# Comunicado DPE/3857/18. En Morelia PGR incinera más de dos toneladas de diversas drogas

Morelia, Mich.



En Morelia PGR incinera más de dos toneladas de diversas drogas

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
14 de septiembre de 2018

**Categoría**  
Estatal

En cumplimiento con el Programa de Destrucción de Narcóticos, y a lo dispuesto por el Artículo 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, la Delegación en Michoacán de la Procuraduría General de la República incineró un total de dos toneladas 382 kilogramos 686 gramos 120 miligramos de diversas drogas.

Como resultado de las acciones efectuadas por elementos del Ejército Mexicano, Marina-Armada de México, Policía Federal, Policía Federal Ministerial, Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Policías Municipales, Gendarmería y con la participación de la ciudadanía a través de "Denuncias Ciudadanas", para combatir el narcotráfico, en Morelia se incineraron y destruyeron:

Marihuana: dos toneladas 380 kilos 331 gramos.

Metanfetamina: 654 gramos 440 miligramos.

Cocaína: 388 gramos 70 miligramos.

Plantas de marihuana: 723 gramos 600 miligramos.

Psicotrópicos: 505 unidades.

Semilla de marihuana: 590 gramos diez miligramos.

Clobenzorex: 16 unidades.

Clonazepan: tres mil 784 unidades.

En la incineración de los narcóticos, se contó con la presencia del Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República, Jesús López Trujillo,, así como el representante del Órgano Interno de Control de la PGR, quien constató el peso y autenticidad de las drogas, así como personal de la Delegación y de cuerpos de seguridad de la entidad.

Lo anterior es resultado de las acciones que realiza la Delegación de la PGR en Michoacán, con el apoyo de efectivos de la Policía Federal Ministerial, del Ejército Mexicano, así como de instituciones de seguridad, estatales y municipales.

La Delegación de la PGR exhorta a la ciudadanía a denunciar anónimamente la probable comisión de delitos federales al correo electrónico [secdelmich@pgr.gob.mx](mailto:secdelmich@pgr.gob.mx), al número telefónico (01443) 3225902

